



ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE INTERIORES Y ARCHIVO
92 / 14917
5 JUN 92
M.T.O. EDEC P.V.S. J.H.A.

Hernán Rojo Avendaño, saluda atentamente al Excmo Señor Presidente de la Republica, don Patricio Aylwin, y al tomar conocimiento con esta fecha, de diversas cartas difamatorias, que habria estado enviando el vecino de Linares don Horacio Sepulveda Tapia, me permito adjunto acompañarle foto-copia de mi nota respuesta, sin mayores comentarios.

Aprovecho la ocasión para reiterarme a sus gratas ordenes.

Valparaiso a 30 de junio de 1992

VALPARAISO a 30 de junio de 1992

Señor

Horacio Sepulveda Tapia

LINARES

Señor Sepulveda :

Al tomar conocimiento que ha continuado su campaña de desprestigio en mi contra, iniciada el año 1990, consistente en imputarme el no pago de una obligación inexistente, y materializada mediante el envío de cartas al Excmo Señor Presidente de la República don Patricio Aylwin, a los H. Senadores Srs Frei, Zaldívar, Jarpa y a los H. Srs Diputados Naranjo, Matta, Viera-Gallo, Huepe y a otras personas, me veo en la necesidad de apercibirlo para que ponga término a su doloso actuar.

Sostiene Ud en sus cartas que: "El Banco del Estado de Chile, oficina de Linares, me otorgó un préstamo por dos millones de escudos, sirviéndome Ud de aval", y que al no cancelarlo procedió a su pago, solicitando su devolución, actualizada a la fecha, con sus respectivos intereses.

Los hechos referidos son falsos. Jamás he solicitado tal préstamo y ello puede demostrarse por sí sólo. Es extraño que ahora Ud alegue la existencia de una supuesta obligación contraída el año 1965 y que hubiera dejado pasar 25 años sin cobrar tan importante suma.

Ante su dolosa e inexplicable conducta lo emplazo formalmente para que en el término de 20 días presente la documentación que acredite la veracidad de su versión, en caso contrario quedaré en libertad de acción, para deducir en su contra y en contra de sus asesores, la acción civil de jactancia, y las acciones penales por injurias por escrito en contra de un parlamentario.

Atentamente



HERNAN ROJO AVENDAÑO